

La Universidad de San Buenaventura



Con Personería Jurídica, Resolución No. 1326 del 25 de Marzo de 1975
del Ministerio de Educación Nacional

En Nombre de la República de Colombia
Confiere el Título de

ARQUITECTO

A

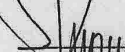
EFREN DARIO MEJIA ARISTIZABAL

C.C. 71765968 de Medellin

En fe de lo cual firmamos este diploma en Medellín, Antioquia
el día 01 del mes de diciembre del año 2003

Adolfo Luciani
Rector

[Handwritten signature]
Decano

e nel anno 2003

 Segretario General

Registrado en el folio 432-433

del libro 1

de diplomas, bajo el no. 7527

el día 01

del mes de diciembre

del año 2003



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
MEDELLÍN

ACTA DE GRADUACIÓN No. 467-2003

FACULTAD DE ARQUITECTURA

El día 01 de DICIEMBRE del año DOSMIL TRES
en la ciudad de MEDELLÍN capital del departamento de ANTIOQUIA, se
reunieron las Directivas de la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA, seccional Medellín, con el fin de dar
cumplimiento a la Ceremonia de Graduación.

El Acto estuvo presidido por FRAY MARTIN ADOLFO GALEANO ATEHORTÚA O.F.M.

Rector de la Seccional, acompañado por

ESP. JUAN CARLOS CARDONA GOMEZ

PSIC. ENRIQUE LEÓN ARBELÁEZ CASTAÑO

ESP. MARCO AURELIO BAQUERO GARCIA

SECRETARIO GENERAL

DIRECTOR ACADÉMICO

DECANO FACULTAD DE ARQUITECTURA

Una vez declarada abierta la sesión y hecha la invocación a Dios, el Secretario General leyó la Resolución de
Rectoría No. 057 de fecha 26 de NOVIEMBRE de 2003 por medio
de la cual la Universidad, autorizada legalmente por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución
No. 1326 del 25 de marzo de 1975, otorga el título de:

ARQUITECTO

EFREN DARIO MEJIA ARISTIZABAL

A

C.C 71765968 DE MEDELLIN

Identificado (a) con el documento

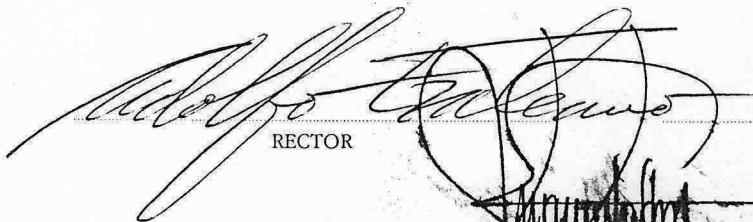
Teniendo en cuenta que cumplió con los requisitos del Programa y con las exigencias establecidas en los
Reglamentos Internos de la Institución y las demás normas legales. Acto seguido, el Rector tomó al graduando el
juramento universitario y procedió luego a la entrega del Diploma. Se levantó la sesión.

Aprobación del Programa: RESOLUCIÓN DE RECTORÍA 032 DEL 16 DE ABRIL DE 1997.

REGISTRO ICFES 171747200000500111100.

REGISTRADA EN EL LIBRO NO. 1, FOLIOS 432-433 BAJO EL REGISTRO NO. 7527

En constancia se firma esta Acta


RECTOR


DECANO


SECRETARIA GENERAL